



**EXTRACTO:**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA QUEENROSES S.A. POR LA DE AGROTERRANORTE S.A. Y REFORMA DEL ESTATUTO**

- 1.- **ANTECEDENTES.-** La compañía **QUEENROSES CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de septiembre de 1996, aprobada mediante Resolución No. 96.1.1.1.2795 de 16 de octubre de 1996, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Pedro Moncayo el 27 de noviembre de 1996, con domicilio social en Tabacundo, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha.

Con escritura pública otorgada en la Notaría Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de marzo de 1997, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Espejo el 05 de enero de 1999, la compañía cambió su domicilio a la ciudad de El Angel, cantón Espejo, provincia del Carchi.

Posteriormente se transformó de compañía de responsabilidad limitada a sociedad anónima **QUEENROSES S.A.**, mediante escritura pública otorgada en la Notaría Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito el 01 de junio del 2000, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Espejo el 06 de diciembre del 2000.

- 2.- **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.-** La escritura pública de cambio de denominación social de la compañía **QUEENROSES S.A.** por la de **AGROTERRANORTE S.A.** y reforma del estatuto fue otorgada el 25 de julio de 2017 en la Notaría Trigésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito; ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00021900 el 24 de octubre de 2017.

- 3.- **CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO. PUBLICACIÓN.-** La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00021900 de 24 de octubre de 2017 ordenó la publicación del extracto de la referida escritura en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros al cambio de denominación social señalada en el artículo 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros, como acto previo a su inscripción.

- 4.- **AVISO PARA OPOSICIÓN.-** Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía **QUEENROSES S.A.** por la de **AGROTERRANORTE S.A.**, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma



N° TRAMITE: 53830-0041-17  
DOCUMENTO: Extracto  
30/05/18 2.1.3

X.O

B



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS**  
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

- 5.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma de estatuto se refiere a lo siguiente: "**Artículo Primero: Denominación.-** La Compañía se denominará **AGROTERRANORTE S.A.**"

Distrito Metropolitano de Quito, 24 de octubre de 2017

**DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

AGB/ONL/xchg  
Exp. No. 53984  
Trámite No. 53830-0041-17